



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
Ref. Expe.	N.º Expe.	Año	N.º Reg. Entra.
PE	364	14	4778

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENDO A LA 13.45 HORAS	
FECHA 30 ABR. 2014	
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º 4778	

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

D.<sup>a</sup> **Josefa Navarro Lanchas**, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su **RESPUESTA ESCRITA**:

¿Ha otorgado la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura un plazo extraordinario en noviembre de 2013 a la Asociación empresarial ASEMCOM para la justificación de acciones formativas efectuadas al amparo de la Orden 3727/2011?

Madrid, 30 de abril de 2014

Rosa Alcalá Chacón  
PORTAVOZ ADJUNTA

Josefa Navarro Lanchas  
DIPUTADA